

8

54501-

EXPEDIENTE DE MODELO DE UTILIDAD

" NUEVA NUJIA PLASTICA, etc. "

N.º N.º 47276 A.-

(DESGLOSE)

Descripción

HELIODORO POLO SANZ

Agente Oficial de la Propiedad Industrial

García Morato, 52 - Teléf. 24 22 36

MADRID

Madrid, 5 de Junio de 1956.

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Colonias y Protectorado, a favor de Don RAFAEL LLOFRU LÓPEZ, Doctor en Medicina y Cirugía, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, calle de Alfonso XII, númº 36, por :

" NUEVA BUJIA PLASTICA, PARA USO MEDICO, QUIRURGICO O VETERINARIO ".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

El presente registro de MODELO DE UTILIDAD, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el Territorio Nacional, Colonias y Protectorado, de una NUEVA BUJIA PLASTICA, PARA USO MEDICO, QUIRURGICO O VETERINARIO, tal y como se describe a continuación y queda representado gráficamente a título de ejemplo, no limitativo, en la adjunta hoja de dibujos.

5

La referida bujía plástica, para uso médico, quirúrgico o veterinario, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, ofrece características propias tales, que la hacen de notabilísima utilización para los fines a que aquélla se encuentra destinada.

10

La expresada bujía, fabricada en material plástico

15 (polivinilo), posee una gran plasticidad y como consecuencia, una extraordinaria facilidad de adaptación y de penetración, factores éstos esenciales para la perfecta práctica del cateterismo e inocuidad del mismo, lo que permite sea llevado a efecto aún por manos inexpertas. Igualmente posee la propiedad de permitir una tolerancia perfecta por parte de los tejidos orgánicos, así como la de ser absolutamente inerte desde el punto de vista quirúrgico, condición que la hace instacable a la acción de los líquidos o secreciones orgánicas, o cualquier otra sustancia.

20
25 Tales propiedades y cualidades no las ofrecen las bujías que hasta la fecha se fabrican y usan, bien sean las de procedencia nacional o las extranjeras, ya sean de goma o de seda recubiertas de goma laca, pues las primeras (las de goma) son muy blandas, por lo cual se hace sumamente difícil la práctica del cateterismo con las mismas, así como una marcada intolerancia por parte de los tejidos orgánicos; en cuanto a las segundas (las de seda recubierta de goma laca), sufren alteraciones, resultando, al igual que las anteriores (las de goma), mal toleradas por los tejidos orgánicos, siendo causa de que, por su excesiva rigidez se conviertan, en algunos casos, en instrumentos agresivos, perniciosos para el enfermo, aún siendo practicado el cateterismo con dichas bujías (de goma ó de seda recubierta de goma laca), por manos expertas.

30
35
40 Como es sabido, las bujías son instrumentos valiosísimos en la práctica de la exploración ó terapéutica, en medicina.

45 Al objeto de subsanar las deficiencias é inconvenientes precedentemente expuestos, el peticionario que

50 suscribe, tras largos estudios y ensayos prácticos,
ha creado una bujía que reúne las condiciones mas óptimas
y ambiciosas, (con destino a la exploración ó terapéutica,
en medicina), por encontrarse fabricada en material
plástico (polivinilo) y tener su extremidad interior, ó
sea aquella por la cual ha de ser introducida en el
conducto o cavidad orgánica a explorar, totalmente
atraumática, en forma olivar, según se representa gráfica-
mente en la adjunta hoja de dibujos (Figuras 1 y 2), y la
55 extremidad exterior (la opuesta a la interior) terminada
por alguna pieza suplementaria (anexas macho ó hembra),
para su fijación a otros instrumentos clínicos, pero
conservando siempre las dos propiedades características
fundamentales, objeto de este Modelo de Utilidad, ó sean
60 las de ser fabricadas en material plástico (polivinilo)
y poseer siempre una extremidad interior totalmente
atraumática.

DESCRIPCION :

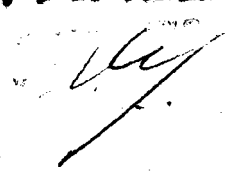
65 Consiste para la bujía plástica, para uso médico,
quirúrgico ó veterinario, objeto del presente MODELO DE
UTILIDAD, en un tubo hueco ó cilindro macizo, fabricado
en material plástico (polivinilo), con su extremidad
interior, ó sea la que ha de ser introducida en el con-
ducto o cavidad orgánica a explorar, totalmente atraumá-
70 tica, en forma olivar. La otra extremidad distal ó exte-
rior (la opuesta a la interior), termina en unas piezas
de fijación, (sin orificios (aún en el caso de las que
están fabricadas en cilindro hueco) que puedan permitir
el pase a este conducto interior (que podemos llamar espa-
75 cio muerto) de líquidos terapéuticos o sustancias orgánicas.

48.1 " NUEVA BUJIA PLASTICA, PARA USO MEDICO,
QUIRURGICO O VETERINARIO ".

140

Todo conforme a lo descrito en la precedente
Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecano-
grafadas por una sola cara, representándose a título de
ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños
que se acompañan.

Madrid, 5 de Junio de 1956.



Nº 4 7276 A.-

Fig. 1

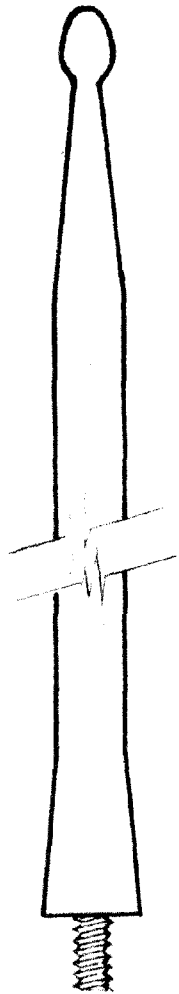
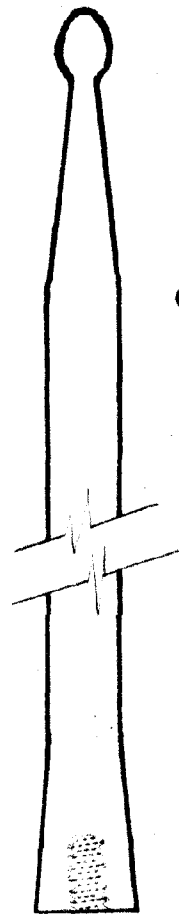


Fig. 2



Madrid, 5 junio 1956

Escala variable